



Acta de Verificación de Reclamaciones al Censo Electoral

Siendo las 20:00 horas del día 23 de octubre de 2024, se reúne la Junta Electoral de la Federación Madrileña de Remo para verificar si se ha presentado alguna reclamación dentro del plazo establecido en la Convocatoria Electoral a la elección de representantes en la Asamblea de la Federación, conforme al Reglamento Electoral de la misma.

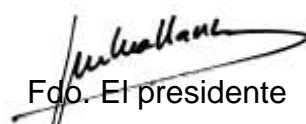
Se verifica por esta Junta Electoral que dentro del plazo otorgado y que consta en la convocatoria electoral mencionada, se han presentado las siguientes reclamaciones al censo por parte de los siguientes federados:

- D.ª Ruth Jiménez Hernando
- D. José Ángel Alejandro Minguela
- D. Aleksandar Vidakovic
- Dª. Agathe Kirchhoffer Chambert
- D. Alejandro Creis Luján

Resolviendo de manera **FAVORABLE** para los reclamantes, al comprobarse que cumplían todos los requisitos para su inclusión en el censo y comunicándose a los interesados/as a través del correo electrónico que incluyeron en su reclamación.

De la presente Resolución se dará traslado a los interesados y contra la misma se podrá interponer recurso ante la Comisión Jurídica del Deporte de la Comunidad de Madrid en los dos días siguientes a su notificación.

En Madrid a 23 de octubre de 2024


Fdo. El presidente